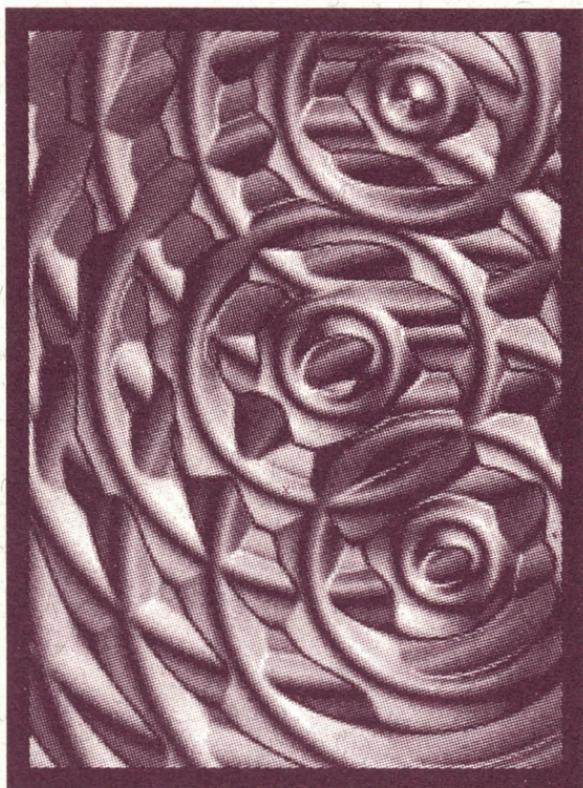


**GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD
CÁMARA DE DIPUTADOS / LVI LEGISLATURA
CONGRESO DE LA UNIÓN**



**HACIA LA NORMATIVIDAD
DE LOS MEDIOS
DE COMUNICACIÓN**

Grupo parlamentario del PRD
Cámara de Diputados / Congreso de la Unión
Ave. Congreso de la Unión, núm. 66
Col. El Parque
15960 México, D.F.

Hacia la normatividad de los medios de comunicación

México, 1997

Edición: Centro de Producción Editorial
Grupo parlamentario del PRD
Cámara de Diputados

Impreso y hecho en México

Diseño de la portada
Blanca Rodríguez Rodríguez

Corrección y cuidado de la edición
Renata Soto-Elizaga
Cecile Kachadourian Leblanc
Edwin Rojas Gamboa

Diseño, diagramación y formación
Blanca Rodríguez Rodríguez

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y ACCESO PLENO A LA INFORMACIÓN	
<i>JESÚS ORTEGA MARTÍNEZ</i>	15
PROPUESTA DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
<i>ASOCIACIÓN MEXICANA DE INVESTIGADORES DE LA COMUNICACIÓN</i>	21
POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN, APERTURA Y REFORMA DEL ESTADO MEXICANO	
<i>JAVIER ESTEINOU MADRID</i>	35
DEMOCRACIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	
<i>COMUNICADORES POR LA DEMOCRACIA</i>	57
LA IGUALDAD DESIGUAL: SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS COMUNICADORES EN LA FRONTERA	
<i>ANTONIO HERAS SÁNCHEZ</i>	65
ESTADO, SOCIEDAD Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS Y PROPUESTA LEGISLATIVA	
<i>PATRICIA BRACHO</i>	71
EL PERIODISMO Y EL PODER	
<i>HUMBERTO MUSACCHIO</i>	77

LIBERTAD SOCIAL EN LOS MEDIOS <i>JORGE MELÉNDEZ</i>	83
CRISIS: ALEJAMIENTO O RECONSTITUCIÓN DE UN COMPROMISO SOCIAL <i>SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS</i>	91
SIETE PUNTOS MÍNIMOS PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DE LOS MEDIOS <i>EDUARDO CLAVÉ ALMEIDA</i>	99
RETO A LA LVI LEGISLATURA: LA DISPUTA POR LOS MEDIOS Y EN LOS MEDIOS <i>RAÚL JARDÓN</i>	105
BASES PARA EL RÉGIMEN LEGAL DE LA COMUNICACIÓN POR SATÉLITE <i>ALMA ROSA ALVA DE LA SELVA</i>	121
EN DEFENSA DE LA TELEVISIÓN PÚBLICA <i>MAGDALENA ACOSTA</i>	139
LOS NUEVOS TIEMPOS FISCALES Y LEGALES: UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA ENTRE ESTADO Y SOCIEDAD <i>FÁTIMA FERNÁNDEZ CHRISTLIEB</i>	149
CRITERIOS PARA UNA LEY DE RADIO COMUNITARIA EN MÉXICO <i>CENTRO PROMOTOR DE LA RADIO COMUNITARIA EN MÉXICO</i>	157
PROPUESTA PARA LA CREACIÓN Y LEGISLACIÓN DE ESTACIONES DE RADIO Y TELEVISIÓN CIUDADANAS <i>RODRIGO MOLINA</i>	163
 ANEXO	
INICIATIVA DE LEY QUE CREA LA LEY FEDERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	173
INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMAN LA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN Y LA LEY FEDERAL DE ENTIDADES PARAESTATALES	223

POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN, APERTURA Y REFORMA DEL ESTADO MEXICANO

JAVIER ESTEINOU MADRID♦

LA COMUNICACIÓN SOCIAL BAJO LA DINÁMICA DE LA “MANO INVISIBLE DEL MERCADO”

El actual proyecto de desarrollo modernizador que ha adoptado el gobierno mexicano desde 1982 y ha operado hasta la fecha, para incorporarse al nuevo proceso mundial de globalización internacional dibujado después del final de la guerra fría, ha exigido realizar numerosas transformaciones estructurales en todos los órdenes internos y externos de nuestro país.

Así, con el fin de ingresar a la modernidad de manera acelerada, el Estado mexicano ha entrado en un fuerte proceso de transformación realizando las modificaciones más profundas en el campo económico, jurídico, fiscal, agropecuario, tecnológico, financiero, productivo, agrícola, etcétera, que se han aplicado desde la revolución de 1910.

♦ Investigador titular del Departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Pero la construcción de este nuevo proyecto de desarrollo globalizador que se está gestando en la sociedad mexicana no sólo ha exigido que se realicen modificaciones radicales en el campo económico y político de nuestra nación, sino también en el terreno cultural y comunicativo, especialmente después del establecimiento del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Así, por ejemplo, observamos que se incrementó 180% el uso gratuito en los medios de comunicación por los partidos políticos, se abrió la libre importación de papel, por primera vez se realizó un debate televisivo entre los principales candidatos a la Presidencia de la República, se creó un capítulo especial en la Comisión Nacional de Derechos Humanos para la defensa de los periodistas, se transmitieron en vivo los cierres de campaña, se lanzó el Sistema de Satélites "Solidaridad", se estableció el salario mínimo para periodistas, se modificó la forma de otorgar los apoyos estatales a las oficinas públicas de prensa, se brindó protección especial a los informadores que así lo solicitaron, se privatizó la mayoría de las empresas estatales de comunicación, se realizaron foros de consulta popular sobre medios de comunicación para enriquecer el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, etcétera.

Sin embargo, no obstante los cambios anteriores que efectuó el moderno Estado mexicano para apoyar su proceso de modernización, podemos decir que las modificaciones más profundas que realizó han sido el retiro creciente de la acción del Estado del campo de la comunicación pública y la autorización del gobierno ascendente de la "mano invisible de mercado" como rectora de los procesos de comunicación nacional.

En esencia, estos factores modernizadores implican que hoy entremos en la etapa de desarrollo nacional en la que se formula que ante la nueva globalidad internacional, para ser eficientes, en particular en el terreno comunicacional o cultural, hay que aceptar la propuesta de asimilar indiscriminadamente

los principios del *laissez faire* informativo, o lo que es lo mismo, asimilar la mentalidad de que lo que no deja dinero en el terreno cultural, no sirve, o de que quien no sea autosuficiente en el ámbito cultural, no debe sobrevivir. Bases que, llevadas a sus últimas consecuencias, en la práctica plantean el peligro de que en vez de fortalecer nuestro espíritu nacional frente a este periodo de apertura cultural, se flexibilice, y en ocasiones hasta se erosionen más sus valores para incorporarnos eficientemente como sociedad y sin restricción alguna a la nueva estructura de competencia y acumulación de los mercados mundiales.

En este sentido, observamos que ante el florecimiento en nuestro país de las tesis modernizadoras que sostienen el adelgazamiento, la privatización, el repliegue, la desregulación, la globalización y la transnacionalización de todos los campos de lo público, hoy se formula, cada vez más y con mayor convencimiento, que la rectoría cultural de la sociedad mexicana no debe conducirse por la acción interventora de políticas planificadoras del Estado, sino que debe ser dirigida por el equilibrio *natural y perfecto* que produce el juego de las reglas del libre mercado entre productores y consumidores. De esta forma, para adecuar el espacio cultural de la sociedad mexicana a las nuevas necesidades del mercado, se altera la concepción tradicional de la actividad comunicativa, que la comprendía como un producto social y se pasa, con mayor velocidad, a entenderla ahora como una simple mercancía más que debe regirse por los principios de la oferta y la demanda.

De esta manera, la comunicación y la cultura son progresiva y prioritariamente regidas por la dinámica del mercado, con un carácter lucrativo, pragmático y eficientista, no humanista ni renovador del ser humano.

Así como el capitalismo mexicano para afianzarse en su fase de industrialización creó, a mediados del siglo XX, un tejido cultural consumista, que con el tiempo se convirtió

en la religión de las ciudades, desde la cual los individuos construimos gran parte de nuestro sentido más profundo para vivir y apoyamos el modelo de acumulación material; ahora, para consolidarse en su etapa neoliberal de apertura de fronteras, el capitalismo modernizador requiere producir otros rasgos de la identidad nacional mediante una nueva estructura de valores, como son la eficiencia, la tecnificación, el pragmatismo, la supercompetencia, la privatización, la obsolescencia, la desregulación, la desestatización, la internacionalización, la globalización, entre otros.

Así, podemos decir que sobre las bases del primer sincretismo cultural que realizó nuestro país en el siglo XX con la sociedad estadounidense después de la segunda guerra mundial, iniciamos un segundo sincretismo a partir de la firma del TLCAN y la presencia intensiva de la ideología de la modernidad en nuestra sociedad. Es decir, se ha iniciado mediante las industrias culturales, y en particular de la televisión, una nueva fase de inversión de valores nacionales mediante la circulación de nuevas ideologías para apuntalar el fortalecimiento del sistema productivo y la distribución desregulada de mercancías que exige el moderno programa de crecimiento neoliberal, abanderado por el sector cúpula del Estado mexicano para las próximas décadas.

Con la introducción extensiva de los principios de las leyes del mercado al terreno cultural y comunicativo, oficialmente se plantea que dichas actividades se volverán más productivas, se romperán los monopolios tradicionales en este rubro al promoverse la libre competencia cultural, se aumentará la calidad de los productos elaborados, se abrirán nuevos espacios de participación social dentro de aquéllos, se elevará la eficacia de las dinámicas culturales, se agilizará la producción comunicativa, se acelerará la modernización informativa, se ampliarán y diversificarán las fuentes de financiamiento de las empresas culturales, se acelerará la apertura de nuestra

estructura mental al flujo mundial de información, etcétera. En una idea: se enriquecerán fundamentalmente estas tareas al vincularse con los procesos de la modernidad.

No obstante estas posibles ventajas que promete alcanzar la aplicación acelerada de los principios de las leyes del mercado sobre otras lógicas sociales en el terreno comunicativo-cultural con el establecimiento del TLCAN, dichas acciones no serán fuerzas o dinámicas suficientes para resolver las tremendas contradicciones mentales e informativas que existen en nuestra sociedad. Aun más, es muy posible que debido a la naturaleza eminentemente mercantil de esta racionalidad económica aplicada al campo cultural y espiritual de nuestra sociedad, en el fondo se acrecienten nuestros conflictos de cultura nacional. Esto debido a que se vislumbra la seria posibilidad de que este fenómeno pueda llegar a ser la aplicación de una falsa ley entre la libre oferta y la demanda entre fabricantes y compradores, por las siguientes razones:

En primer lugar, porque hoy día esta relación entre productores y consumidores se encuentra profundamente alterada por la deformación del consumo que realiza la actividad publicitaria de los grandes monopolios económicos. Es decir, en la sociedad mexicana de la década de los noventa en muchos casos ya no existe una demanda natural del consumidor. De modo creciente asistimos a una decisión o gusto inducido por la enorme saturación publicitaria que cotidianamente producen los medios de comunicación de masas, especialmente la televisión, sobre los diversos campos de conciencia de la población. Esta situación ha avanzado a tal extremo que en la actualidad muchas veces la demanda depende de la oferta y no la oferta de la demanda: las mercancías que se ofrecen, se venden, no tanto por las propiedades físico-materiales que poseen, sino por el estratégico papel de las técnicas de persuasión publicitaria que ejercen los medios de comunicación colectivos sobre nuestros sentidos e inconsciente.

Por consiguiente, con frecuencia el mercado ha pasado de constituir una relación de equilibrio natural entre los elementos económicos de la producción y el consumo —como planteaba la esencia del liberalismo puro—, a convertirse en la imposición a la población de una relación artificial de los grandes monopolios, para satisfacer sus necesidades de concentración material.

En segundo lugar, porque aunque en la exposición teórica de las tesis clásicas de la libre competencia se formula que ésta se da con toda libertad, en la práctica real del liberalismo más avanzado que hoy experimentamos se confirma que la libre competencia no existe con tal apertura. Cada vez más, se da un proteccionismo acentuado de las naciones con más desarrollo en favor de sus áreas económicas más frágiles. Esto significa que, a través de la aplicación de los principios del mercado, en el fondo nos enfrentamos no a una dinámica de libre competencia, sino a la presencia del autoritarismo económico de los grandes *trusts* que actúan en nuestro país.

En este sentido, con el lugar estratégico que el nuevo modelo de desarrollo modernizador le concede al mercado para ser el eje fundamental que dirija y modele los procesos sociales, éste se convierte en el condicionante central del cual se deriva el origen, sentido y destino de la producción cultural y comunicativa mayoritaria en nuestro país. Es decir, dentro del reciente patrón de crecimiento neoliberal que ha asumido nuestra sociedad, la verdadera reactivación del proyecto de comunicación y de cultura nacional, no surge de la antiquísima demanda de los numerosos grupos sociales básicos por resolver las necesidades sociales más apremiantes de la población, sino que se deriva de la incorporación acelerada de nuestra sociedad al mercado mundial, que no es otra realidad que la reactivación y la ampliación intensiva del proyecto económico super transnacional en la periferia.

Desde una perspectiva humana esto significa que será cada vez más el mercado la autoridad que determine el valor de las personas y de la vida y no las fuerzas y procesos sociales en los cuales estamos inscritos. De esta manera, el reconocimiento social, la dignidad de la persona, su retribución económica, etcétera, serán cada vez más definidos y valorados por el mercado y no por las dinámicas de justicia y humanización que exige la población. Esta realidad se comprueba en el campo laboral de nuestra sociedad, donde constatamos que, de manera contraria a nuestras culturas madres, en las que el hombre viejo era más valorado como sabio para participar y dirigir al conjunto social, ahora con la introducción creciente de la lógica del mercado en las relaciones contractuales, en el momento en que el ser humano se acerca a los 40 o 45 años de edad y está en la fase más madura y experimentada de la vida, ya no es contratado por la mayoría de las empresas, las cuales aducen que ya no es competitivo. Esto comprueba que cada vez más el valor de lo humano está determinado por el mercado y no por los procesos sociales de valoración de la persona.

En el área de la formación de conocimientos, la aplicación de la ley del mercado al campo educativo está cancelando en México las carreras de filosofía, antropología, sociología, ciencia política, historia y otras disciplinas humanistas, con el argumento de que éstas no son rentables o necesarias para los criterios de la modernidad por no ser productivas. En cambio, se potencia privilegiadamente a todas aquellas ramas técnicas que sí fomentan el negocio.¹ Ante esta realidad, debemos preguntarnos: ¿qué sucederá con

¹ Carlos María Gutiérrez, "La información: conciencia y mercado", *Revista Capítulos del SELA*, núm. 5, Sistema Económico Latinoamericano,

una sociedad que progresivamente cancela la existencia de las disciplinas especializadas en su autoconocimiento como tal?

Así, al aplicarse esta política tan pragmática se están formando las bases de una *ceguera social* profunda y de grandes dimensiones, pues los principios del mercado están abortando las áreas del conocimiento humano especializadas en el análisis de nuestra comunidad. Por otra parte, el conocimiento de nuestra realidad nacional provendrá cada vez más del exterior, como señala el historiador John Coatsworth: “ya está sucediendo en el campo de la historia, donde en la actualidad ya existe un número mayor de investigadores de los Estados Unidos que se abocan a estudiar a México, que historiadores mexicanos dedicados a analizar nuestro propio país”.² ¿A dónde va una sociedad que ve todo, excepto a sí misma?

En el terreno ecológico constatamos que por no ser conveniente para los intereses económicos y comerciales de los Estados Unidos —no obstante que es la nación que consume 25% de la energía total del mundo y pone en gravísimo peligro la conservación de la vida en el planeta, especialmente de las especies animales y vegetales (que se extinguen a un ritmo de 100 a 300 especies diarias)—, este fue el único país de la comunidad internacional que se negó rotundamente a firmar la

Caracas, junio de 1984, pág. 72. “Promotor y no regulador el papel del gobierno”, *Excelsior*, 30 de septiembre de 1991; “¿Ensayo de la economía de mercado?”, *Excelsior*, 16 de diciembre de 1991; “¿Resolver los problemas con la ley de la oferta y la demanda?”, *Excelsior*, 4 de enero de 1992; “Expatriación de las ciencias sociales. Humanidades de la UNAM, en la mira”, *Excelsior*, 5 de junio de 1992. Por ejemplo, en el caso de la antropología “se están viviendo momentos muy difíciles, sobre todo para los investigadores, donde el medio laboral es muy cerrado e inclusive se constata que cuando una plaza queda vacante, se cancela”. “Vive la Antropología momentos muy difíciles”, *Excelsior*, 25 de julio de 1992.

² “Son más los historiadores de Estados Unidos que estudian a México que los mexicanos”, *Uno más Uno*, 8 de julio de 1992.

Convención sobre Diversidad Biológica en la Cumbre de la Tierra (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo), celebrada en Río de Janeiro, Brasil, en 1992. Ante ello, se argumentó que “no se aceptó dicho tratado debido a que sus aplicaciones prácticas costarían mucho dinero a la economía norteamericana de mercado”.³

En términos educativos, esto representa que serán cada vez más las bases de la mercadotecnia las que gobernarán la orientación y la acción de las instituciones culturales y comunicativas de nuestra nación, y no las directrices del desarrollo social y espiritual de nuestra comunidad. Esto quiere decir que la modernización neoliberal básicamente reduce el proyecto comunicativo y cultural del Estado y de la

³ “Una pena la resistencia de Estados Unidos al Acuerdo de la Biodiversidad”, *Excelsior*, 6 de junio de 1992; “Anteponer EU sus intereses a los del planeta”, *Uno más Uno*, 6 de junio de 1992; “Se une Europa a los Acuerdos de Río sobre el cambio climático y de biodiversidad”, *Uno Más Uno*, 7 de junio de 1992; “Pierde liderazgo EU en cuestiones del medio ambiente”, *El Financiero*, 8 de junio de 1992; “Aislamiento estadounidense en la Cumbre de la Tierra”, *Excelsior*, 9 de junio de 1992; “Estados Unidos, voz discordante en la Cumbre de la Tierra”, *El Financiero*, 12 de junio de 1992; “Dispuesto EU a ser el único oponente a un tratado de la Cumbre de la Tierra”, *El Financiero*, 12 de junio de 1992; “Inaceptable un acuerdo en la biodiversidad: George Bush”, *Excelsior*, 12 de junio de 1992; “Vengo a tomar acciones, no a pedir perdón: Bush”, *Excelsior*, 13 de junio de 1992; “Bush: Tiene EU las mejores medidas de protección ambiental en el orbe”, *Uno más Uno*, 12 de junio de 1992; “Malthus redivivo. Neomalthusianismo vs. desarrollo”, *Excelsior*, 14 de junio de 1992; “Salvar la Tierra, sólo un sueño”, *Excelsior*, 16 de junio de 1992; “Biodiversidad y desarrollo”, *Excelsior*, 20 de junio de 1992; “La verdadera dimensión de la Conferencia de Río. Urge enfrentar los problemas del medio ambiente”, *El Financiero*, 27 de julio de 1992. De igual forma, en la reunión de la Ronda de Uruguay sobre planificación mundial, Japón señaló con todo énfasis que “la protección del ambiente no debe inhibir al comercio”. “La protección del ambiente no debe inhibir al comercio: Japón”, *Excelsior*, 25 de abril de 1992.

sociedad al fortalecer y expandir las relaciones de mercado que respaldan el proyecto de super acumulación global en nuestra república, en lugar de ampliar y reforzar los procesos culturales más abiertos, democráticos y participativos que durante tanto tiempo han demandado los grandes sectores básicos de nuestro territorio.

HACIA EL DERECHO CIUDADANO A LA COMUNICACIÓN

El modelo de desarrollo modernizador que gradualmente ha adoptado México, al final del siglo XX, en sus estructuras culturales para incorporarse al nuevo orden mundial surgido después de la guerra fría, basado mayoritariamente en el supuesto del mágico poder regulatorio de la "mano invisible" de las fuerzas del mercado para dirigir la participación social,⁴ ha comprobado en una década sus enormes limitaciones y las deformaciones sociales que ha producido. Por ello, después del fracaso de dicho modelo ahora se requiere la búsqueda y aplicación de nuevas políticas para lograr la participación de la sociedad en otros procesos de comunicación, y contribuir, con ello, a resolver las agudas contradicciones culturales de nuestra nación.

En este sentido, es fundamental sustituir dentro del contexto de la modernidad la idea de crear un *Estado mínimo* o *ultra mínimo* en el área cultural de México a través de la adopción indiscriminada de la política del *laissez faire* informativo, para ahora introducir la concepción estratégica del «nuevo Estado básico para la sobrevivencia social», sin el cual no podrá construirse un orden civilizatorio superior que mantenga

⁴ "En el TLC el mercado fijará precios a los básicos", *Excélsior*, 27 de marzo de 1992; "¿De qué sirve la democracia si pervive el mercantilismo en América Latina?", *Excélsior*, 3 de junio de 1992; "Está en duda que el mercado solucionará mágicamente los problemas económicos", *El Financiero*, 26 de noviembre de 1993.

las condiciones elementales de la convivencia en comunidad, especialmente en la medida en que el país se constituye crecientemente por sociedades de masas cada vez mayores.⁵ Nuevo Estado básico para la sobrevivencia social que no se limite a ejercer la labor de vigilancia policiaca, de atención a las urgencias inmediatas, de cubrir el servicio de recolección de basura, asistencia de los bomberos, etcétera, sino sobre todo que haga posible la participación democrática de la población en los procesos colectivos de creación de cultura y comunicación. Es decir, un Estado al servicio del hombre y no el hombre al servicio del mercado.

Debemos recordar que ya en el siglo XIX las profundas alteraciones que produjo en México el funcionamiento autónomo del mercado autorregulado, generaron tantas contradicciones sociales que dieron origen al capitalismo salvaje e hicieron indispensable el surgimiento del Estado benefactor para corregir dichos antagonismos insostenibles. Por ello, desde principios del siglo XX se intentó sustituir la lógica de la supremacía del mercado, por otra lógica más sensible y humana, de justicia y participación social.⁶

Incluso las principales naciones que impulsaron el modelo neoliberal del «Estado mínimo» en los años ochenta,

⁵ "La lógica del mercado", *El Financiero*, 4 de agosto de 1992; "Regula la existencia de la sociedad", *Excélsior*, 31 de mayo de 1992; "Base del Estado corporativo", *Excélsior*, 2 de junio de 1992; "Intervencionismo del Estado. Orígenes y modalidades del Estado", *Excélsior*, 3 de junio de 1992; "Izquierda y totalitarismo. Orígenes y modalidades del Estado", *Excélsior*, 4 de junio de 1992; "La teoría del Estado. Orígenes y modalidades del Estado", *Excélsior*, 5 de junio de 1992.

⁶ "El retiro del Estado impone retos capitales al neoliberalismo", *Excélsior*, 28 de septiembre de 1993; "El cambio debe ser garantía de justicia", *Excélsior*, 28 de septiembre de 1993; "La nueva cara del regulador económico", *Excélsior*, 28 de septiembre de 1993; "Peligro, el capitalismo salvaje", *Excélsior*, 2 de noviembre de 1993.

como fueron los Estados Unidos bajo el gobierno de Ronald Reagan y Gran Bretaña en la administración de Margaret Thatcher; a mediados de la década de los noventa lo corrigieron de modo drástico, en los gobiernos de William Clinton y de John Major para fortalecer de nuevo el Estado benefactor y resolver las grandes contradicciones producidas por la aplicación irrestricta de las leyes del mercado en esos países. Tal neointervención del Estado plantea ajustar el rumbo autónomo del mercado a través de una acción estatal más activa en la gestación de las macropolíticas de crecimiento, pero no supone suprimir el mercado.⁷

Por esto, ante el nivel límite de evolución en el que nos encontramos como nación, y frente a la inminente realidad de que se establezca la *iniciativa del mercado* en el campo de la cultura y la comunicación colectiva del país,

⁷ "Sí al neoestatismo para guiar y no remplazar al mercado", *Excélsior*, 13 de abril de 1992; "Corrige J. Major a M. Thatcher y fortalece al Estado benefactor", *Excélsior*, 15 de julio de 1992; "Profundo rechazo en Wall Street a Clinton. Temor a un incremento de tasas de interés e inflación", *El Financiero*, 13 de noviembre de 1992; "El neointervencionismo estatal", *El Financiero*, 23 de noviembre de 1992; "Clinton: ¿Un nuevo liberalismo social?", *El Financiero*, 24 de noviembre de 1992; "Clinton, intervencionista astuto si concilia Estado y mercado", *Excélsior*, 26 de noviembre de 1992.

La aplicación del liberalismo a ultranza en los Estados Unidos durante más de 15 años provocó que una pequeña minoría se enriqueciera desproporcionadamente, mientras la mayoría social se convertía en más pobre, sin encontrar en el *paraíso capitalista* la felicidad prometida. De igual forma, la aplicación durante varios años de la dinámica de la "mano invisible" en Inglaterra, descuidó la educación pública al grado de que en 1992 sólo el 34 por ciento de los jóvenes entre 16 y 18 años gozaban de un sistema de capacitación, contra 47 por ciento en Alemania y 66 por ciento en Francia. "El neoliberalismo continúa haciendo 'agua' en Estados Unidos", *El Universal*, 2 de octubre de 1993.

debemos considerar que así como una cantidad de actividades estratégicas para el desarrollo del Estado mexicano no puede dejarse en manos del sector mercantil, a riesgo de que aquélla desaparezca —como es el caso de la medicina preventiva, la generación del transporte urbano público, el impulso a la ciencia básica, la producción de infraestructura urbana,⁸ etcétera—, tampoco puede delegarse en tal sector la construcción de una *cultura social para la sobrevivencia nacional*. Esto debido, a que si bien, paradójicamente a largo plazo, la planificación cultural es la inversión económica más rentable que existe en México, a corto plazo, no es lucrativa dentro de los criterios de *ganancia pecuniaria* y de corto plazo que establece la actual concepción neoliberal de la vida.

Por ejemplo, en el campo de la física el descubrimiento del Boscon de Higgs o el invento del acelerador de partículas más costoso del mundo SSC, no pudieron desarrollarse sin la aportación multimillonaria de los Estados de la Comunidad Económica Europea y de los Estados Unidos.⁹ De igual forma, como niveles de cerebralidad mínimos que requerimos construir y conservar para sobrevivir en nuestra nación estarían: la formación de una cultura ecológica, de una cultura de conservación de las especies que componen la conservación de las cadenas para la reproducción de la vida, de una cultura de la defensa de los ancianos, de una cultura del cuidado del planeta Tierra, de una cultura de convivencia civil, de una cultura de revaloración de lo nacional, de una cultura de promoción de la vida, de una cultura de

⁸ "Las fuerzas del mercado solas no resuelven problemas: MCS", *Excélsior*, 20 de mayo de 1992; "La disputa entre liberalismo y nacionalismo amenaza a la paz mundial", *Excélsior*, 2 de diciembre de 1992.

⁹ "¿Realmente debemos confiar todo a la iniciativa privada?: El caso de la Física", *El Financiero*, 1 de noviembre de 1991.

reforestación, de una cultura de humanización de las ciudades, etcétera. Estos niveles culturales tendrán que ser creados por el Estado y la sociedad civil, ya que para el sector privado-mercantil no son rentables.

Ante este panorama de creciente desigualdad comunicativa y espiritual que se establece en nuestra región con la acción mayoritaria de las leyes del mercado, es necesario que el Estado mexicano cree las condiciones de otro equilibrio cultural a través de la elaboración de una nueva política de liberalismo social en el terreno comunicativo, que se necesita crear urgentemente para coexistir en nuestro territorio. Para ello, hay que considerar que, así como en México —en el campo económico— el Estado reprivatizó la banca estatal y paralelamente impulsó la banca de desarrollo para apoyar a los sectores más desfavorecidos, o así como vendió empresas públicas para destinar fondos a los proyectos de equilibrio social mediante el Programa Nacional de Solidaridad,¹⁰ ahora

¹⁰ "Liberalismo social, nuestra filosofía; contra estatismo y neoliberalismo absorbente", *El Financiero*, 5 de marzo de 1992. "El liberalismo social", *Excelsior*, 7 de marzo de 1992; "El liberalismo social: nuestro camino", *Uno más Uno*, 8 de marzo de 1992; "¿Neoliberalismo social?", *Uno más Uno*, 11 de marzo de 1992; "Entre la política y la economía. La condición de los serviles", *Excelsior*, 13 de marzo de 1992; "El liberalismo social fortalece la soberanía", *Uno más Uno*, 13 de marzo de 1992; "Recursos a los marginados con mecanismos de mercado", *Excelsior*, 14 de marzo de 1992; "Qué del liberalismo", *Uno más Uno*, 17 de marzo de 1992; "De nuevo sobre el liberalismo", *Uno más Uno*, 10 de marzo de 1992; "El liberalismo social se vive con el Pronasol", *Excelsior*, 21 de marzo de 1992; "Ni la soberanía es obsoleta, ni existe un modelo único", *Excelsior*, 22 de marzo de 1992; "El liberalismo social no es un antagonismo", *Uno más Uno*, 27 de marzo de 1992; "El liberalismo social no tiene cabida en una sociedad pasiva y apolítica", *Uno más Uno*, 27 de marzo de 1992; "El liberalismo social permite rechazar, por igual, capitalismo salvaje y populismo", *Uno más Uno*, 27 de marzo de 1992.

es necesario que así como ha permitido crecientemente el juego de los principios del mercado en el área cultural, se apoye la dinámica del derecho a la comunicación social que surge desde las necesidades de expresión y participación ideológica más apremiantes de los grupos mayoritarios del país.

No debemos olvidar que la aplicación de la lógica del mercado en el terreno cultural sin un programa social que lo guíe y complemente se convertirá en una dinámica de abuso de los más dotados sobre los menos favorecidos, y que la acción del mercado en el área informativa con justicia comunicativa creará las bases de la «política de comunicación social de mercado» que será una de las bases del nuevo orden mental que se requiere construir en México, en el continente y en el mundo para sobrevivir.¹¹

Con ello, se podrán rescatar los aspectos positivos que ofrece la economía de mercado en el campo cultural, como son la eficiencia, la competitividad, la libertad individual, la apertura de mercados, la adopción de nuevos financiamientos, la igualdad de oportunidades, etcétera y al mismo tiempo se aplicarán los contrapesos culturales de nivelación mental necesarios para sobrevivir que no están incluidos dentro del frío cálculo económico del neoliberalismo mexicano. Frente a esto es imprescindible considerar que la práctica del libre juego de las fuerzas culturales y comunicativas, por sí mismas, no generarán automáticamente un proceso de comunicación superior en México, sino que para lograrlo se requiere la presencia y la acción de procesos sociales planificadores, con alto nivel de participación de la sociedad civil nacional. Contrapesos planificadores que no sean burocráticos, estatistas,

¹¹ "Occidente debe olvidar la privatización a ultranza", *Excelsior*, 1 de junio de 1992; "Mercado con política social: Salinas", *Excelsior*, 23 de noviembre de 1993.

paternalistas o populistas, pero que sí vinculen los principales requerimientos de desarrollo social nacional con la dinámica de producción cultural.

De lo contrario, los grandes límites naturales, que por sí misma fija la economía de mercado sobre las dinámicas comunicativas, generarán más contradicciones culturales que las que se pretende resolver por la acción de la oferta y la demanda, y que sólo podrán ser resueltas con la introducción del derecho ciudadano a la participación en la comunicación social en el campo de lo público. De no construirse esta política de liberalismo social en el área comunicativa y cultural del país, cada vez más se vivirá el profundo divorcio existente entre necesidades materiales y espirituales de crecimiento social y la formación de la cerebralidad colectiva para resolverlas.

PROPUESTAS

Para avanzar sobre la línea de construir el derecho ciudadano a la comunicación proponemos retomar las iniciativas que el grupo denominado Comunicadores por la Democracia ha planteado en diversas ocasiones a la opinión pública mexicana para crear un consejo plural de comunicación social con estatuto de organismo público, personalidad jurídica independiente e integrado por profesionales de la comunicación, organismos públicos, sociales, privados y culturales y de la sociedad civil, y cuyas funciones serían coordinar, encauzar y concretar, por lo menos, las 10 siguientes funciones:

1. Demandar la formulación de una ley federal de comunicación social que abarque los medios de radio, televisión, prensa, cine, publicidad, propaganda, nuevas tecnologías, anuncios exteriores y otros rubros que se relacionen con la comunicación social;

2. Establecer y reglamentar como parte de los derechos ciudadanos el derecho a la información y el derecho de réplica en los medios de información;

3. Modificar, con la participación de dicho consejo, el criterio de otorgamiento de concesiones de radio y televisión, que las revisaría y autorizaría en lo sucesivo, anulando la facultad unilateral que hasta ahora tiene el Poder Ejecutivo;

4. Utilizar 12.5% del tiempo oficial en radio y televisión no sólo para la transmisión de campañas gubernamentales, sino también en apoyo de organizaciones civiles, garantizando una distribución equitativa e imparcial del mismo;

5. Asegurar la presencia y participación de comunicadores y representantes de organismos gremiales en el Congreso de la Unión y en las tareas de asesoría legislativa en materia de información social;

6. Suprimir los mecanismos directos y velados de censura que operan sobre los medios de comunicación provenientes de instancias gubernamentales, privadas o sociales;

7. Reformular la legislación vigente que se refiere a los derechos de terceros, el honor, la dignidad de las personas, el interés público, la calumnia, la injuria y la violación de la vida privada, entre otros, dentro de la actividad de la comunicación colectiva;

8. Crear mecanismos para que aquellos trabajadores de la comunicación que sean censurados y privados de su espacio de expresión sean reinstalados y que se reabran dichos espacios tanto en los medios gubernamentales como en los privados;

9. Exigir al gobierno que cada año presente de manera pormenorizada su gasto público en medios de comunicación y defina los criterios de transparencia para el otorgamiento de recursos que provengan de los sectores público y paraestatal en el terreno de la comunicación social; y

10. Alentar la apertura de nuevos espacios en radio y televisión bajo la modalidad de tiempo estatal para construir un foro permanente de discusión pública de los problemas y retos de la nación.

En este sentido, por nuestro propio bien como continente, hoy estamos obligados a preguntarnos con todo rigor ¿hasta dónde a mediano y largo plazo este modelo de desarrollo a través del Tratado de Libre Comercio creará una cultura que propicie el verdadero crecimiento de nuestras comunidades nacionales, o producirá un retroceso del avance del hombre? ¿Qué acciones culturales debemos realizar para reforzar nuestras identidades nacionales dentro de los marcos de los principios del mercado? ¿Cómo producir una cultura de desarrollo social mexicano dentro de la dinámica de la oferta y la demanda? ¿Cómo conciliar las presiones de un modelo económico que tiende a deformar la estructura cultural de nuestro país para incrementar sus niveles de acumulación material, con la necesidad urgente de formar una cultura global para la sobrevivencia humana y el respeto a la vida? ¿Cuáles deben ser los contenidos culturales de una política nacional de comunicación social en el México de final del siglo xx?

De no tomar en cuenta con seriedad estos cuestionamientos y propuestas, encontraremos que en plena fase de modernización nacional se habrán modificado las estructuras económicas, políticas, jurídicas, tecnológicas, de nuestra sociedad, pero no se habrán transformado las estructuras mentales profundas que, en última instancia, son las que sostienen y le dan vida a nuestra nación. Bajo estas circunstancias, la sociedad mexicana estará avanzando con los ojos vendados hacia un precipicio mental muy peligroso y dentro de algunos años veremos y sufriremos las consecuencias devastadoras que habrá dejado sobre nuestras conciencias y comportamientos colectivos la presencia de la lógica de mercado en el terreno cultural y espiritual de nuestro país.

HEMEROGRAFÍA Y BIBLIOGRAFÍA

“¿De qué sirve la democracia si pervive el mercantilismo en América Latina?”, *Excélsior*, 3 de junio de 1992.

- “¿Ensayo de la economía de mercado?”, *Excélsior*, 16 de diciembre de 1991.
- “¿Neoliberalismo social?”, *Uno más Uno*, 11 de marzo de 1992.
- “¿Realmente debemos confiar todo a la iniciativa privada?: el caso de la física”, *El Financiero*, 1 de noviembre de 1991.
- “¿Resolver los problemas con la Ley de la Oferta y la Demanda?”, *Excélsior*, 4 de enero de 1992.
- “Aislamiento estadounidense en la Cumbre de la Tierra”, *Excélsior*, 9 de junio de 1992.
- “Anteponer EU sus intereses a los del planeta”, *Uno más Uno*, 6 de junio de 1992.
- “Base del Estado corporativo”, *Excélsior*, 2 de junio de 1992.
- “Biodiversidad y desarrollo”, *Excélsior*, 20 de junio de 1992.
- “Bush: Tiene EU las mejores medidas de protección ambiental en el orbe”, *Uno más Uno*, 12 de junio de 1992.
- “Clinton, intervencionista astuto si concilia Estado y mercado”, *Excélsior*, 26 de noviembre de 1992.
- “Corrige J. Major a M. Thatcher y fortalece al Estado benefactor”, *Excélsior*, 15 de julio de 1992.
- “De nuevo sobre el liberalismo”, *Uno más Uno*, 10 de marzo de 1992.
- “Dispuesto EU a ser el único oponente a un tratado de la Cumbre de la Tierra”, *El Financiero*, 12 de junio de 1992.
- “El cambio debe ser garantía de justicia”, *Excélsior*, 28 de septiembre de 1993.
- “El liberalismo social fortalece la soberanía”, *Uno más Uno*, 13 de marzo de 1992.
- “El liberalismo social no es un antagonismo”, *Uno más Uno*, 27 de marzo de 1992.
- “El liberalismo social no tiene cabida en una sociedad pasiva y apolítica”, *Uno más Uno*, 27 de marzo de 1992.
- “El liberalismo social permite rechazar, por igual, capitalismo salvaje y populismo”, *Uno más Uno*, 27 de marzo de 1992.

- “El liberalismo social se vive con el Pronasol”, *Excélsior*, 21 de marzo de 1992.
- “El liberalismo social”, *Excélsior*, 7 de marzo de 1992.
- “El liberalismo social: nuestro camino”, *Uno más Uno*, 8 de marzo de 1992.
- “El neointervencionismo estatal”, *El Financiero*, 23 de noviembre de 1992.
- “Clinton: ¿Un nuevo Liberalismo Social?”, *El Financiero*, 24 de noviembre de 1992.
- “El neoliberalismo continúa haciendo ‘agua’ en Estados Unidos”, *El Universal*, 2 de octubre de 1993.
- “El retiro del Estado impone retos capitales al neoliberalismo”, *Excélsior*, 28 de septiembre de 1993.
- “En el TLC el mercado fijará precios a los básicos”, *Excélsior*, 27 de marzo de 1992.
- “Entre la política y la economía. La condición de los serviles”, *Excélsior*, 13 de marzo de 1992.
- “Está en duda que el mercado solucionará mágicamente los problemas económicos”, *El Financiero*, 26 de noviembre de 1993.
- “Estados Unidos voz discordante en la Cumbre de la Tierra”, *El Financiero*, 12 de junio de 1992.
- “Expatriación de las ciencias sociales. Humanidades de la UNAM, en la mira”, *Excélsior*, 5 de junio de 1992.
- Gutiérrez, Carlos María; “La Información: Conciencia y Mercado”, *Revista Capítulos del SELA*, núm. 5, Sistema Económico Latinoamericano, Caracas, junio de 1984, p. 72.
- “Inaceptable un acuerdo en la biodiversidad: George Bush”, *Excélsior*, 12 de junio de 1992.
- “Intervencionismo del Estado. Orígenes y modalidades del Estado”, *Excélsior*, 3 de junio de 1992.
- “Izquierda y totalitarismo. Orígenes y modalidades del Estado”, *Excélsior*, 4 de junio de 1992.

- “La disputa entre liberalismo y nacionalismo amenaza a la paz mundial”, *Excélsior*, 2 de diciembre de 1992.
- “La lógica del mercado”, *El Financiero*, 4 de agosto de 1992.
- “La nueva cara del regulador económico”, *Excélsior*, 28 de septiembre de 1993.
- “La protección del ambiente no debe inhibir al comercio: Japón”, *Excélsior*, 25 de abril de 1992.
- “La teoría del Estado. Orígenes y modalidades del Estado”, *Excélsior*, 5 de junio de 1992.
- “La verdadera dimensión de la Conferencia de Río. Urge enfrentar los problemas del medio ambiente”, *El Financiero*, 27 de julio de 1992.
- “Las fuerzas del mercado solas no resuelven problemas: MCS”, *Excélsior*, 20 de mayo de 1992.
- “Liberalismo social, nuestra filosofía. Contra estatismo y neoliberalismo absorbente”, *El Financiero*, 5 de marzo de 1992.
- “Malthus redivivo. Neomalthusianismo vs. desarrollo”, *Excélsior*, 14 de junio de 1992.
- “Mercado con política social: Salinas”, *Excélsior*, 23 de noviembre de 1993.
- “Ni la soberanía es obsoleta, ni existe un modelo único”, *Excélsior*, 22 de marzo de 1992.
- “Occidente debe olvidar la privatización a ultranza”, *Excélsior*, 1 de junio de 1992.
- “Peligro, el capitalismo salvaje”, *Excélsior*, 2 de noviembre de 1993.
- “Pierde liderazgo EU en cuestiones del medio ambiente”, *El Financiero*, 8 de junio de 1992.
- “Profundo rechazo en Wall Street a Clinton. Temor a un incremento de tasas de interés e inflación”, *El Financiero*, 13 de noviembre de 1992.
- “Promotor y no regulador el papel del gobierno”, *Excélsior*, 30 de septiembre de 1991.

- “Qué del liberalismo”, *Uno más Uno*, 17 de marzo de 1992.
- “Recursos a los marginados con mecanismos de mercado”,
Excélsior, 14 de marzo de 1992.
- “Regula la existencia de la sociedad”, *Excélsior*, 31 de mayo de 1992.
- “Salvar la Tierra, sólo un sueño”, *Excélsior*, 16 de junio de 1992.
- “Se une Europa a los Acuerdos de Río sobre el cambio climático y biodiversidad”, *Uno más Uno*, 7 de junio de 1992.
- “Sí al neoestatismo para guiar y no remplazar al mercado”,
Excélsior, 13 de abril de 1992.
- “Son más los historiadores de Estados Unidos que estudian a México que los mexicanos”, *Uno más Uno*, 8 de julio de 1992.
- “Una pena la resistencia de Estados Unidos al Acuerdo de la Biodiversidad”, *Excélsior*; 6 de junio de 1992.
- “Vengo a tomar acciones, no a pedir perdón: Bush”, *Excélsior*, 13 de junio de 1992.
- “Vive la antropología momentos muy difíciles”, *Excélsior*, 25 de julio de 1992.
- Landerreche, Rafael; “Significado del Éxodo por la Democracia”, en *Nuestra palabra / El fraude de 1991 y la participación ciudadana en la lucha por la democracia*, Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, México, 1992, pp. 350-351.

Hacia la normatividad de los medios de comunicación
se imprimió en
Tipografía, Diseño e Impresión, S.A. de C.V.;
Prosperidad, núm. 102; col. Escandón; México, D.F.

Arturo Melchor, coordinación de talleres;
Gilberto Gamboa, jefe de taller;
Gabino García, negativos;
Raúl Rodríguez, prensa; y
Valeria Chavarría, encuadernación.